



## DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc. a) Res DNCP N°230/25)

**“Adquisición de Insumos de Endoscopia Digestiva para el IPS”. SOLPED 1140000476 - ID N° 487981**

**Lugar y fecha: 17-09-2026**

**UOC Convocante (\*)**: Instituto de Previsión Social

**Unidad o área requirente (\*)**: Dirección de Logística de Suministros de Salud

**Funcionario o técnico responsable (\*)**:

- 1- BQ QI Carmen Aguilera
- 2- Lic. Daisy Martínez de Suarez
- 3- Q.F. Sonia Cabañas
- 4- Ing. Evelyn Alviso

**Dependencia y cargo que desempeña (\*)**:

- 1- Analista técnica de la Sección Planificación
- 2- Jefa de la Sección Planificación de Suministros de Salud
- 3- Coordinadora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud
- 4- Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud

• **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*)**.

La presente contratación responde a la necesidad de garantizar la disponibilidad continua de insumos, accesorios e instrumentales especializados para los Servicios de Endoscopia Digestiva del Instituto de Previsión Social. Estos bienes son indispensables para realizar procedimientos diagnósticos y terapéuticos de manera segura, precisa y oportuna, permitiendo atender enfermedades del aparato digestivo y de la vía biliar que, sin tratamiento adecuado, pueden ocasionar hemorragias, obstrucciones, infecciones, desnutrición y otras complicaciones graves. Los requerimientos técnicos fueron definidos con base en el análisis especializado de la unidad requirente y en criterios asistenciales, científicos y terapéuticos, resguardando la objetividad, imparcialidad, regularidad y proporcionalidad de la adquisición.

Las válvulas, adaptadores, cepillos y sets de limpieza son esenciales para el funcionamiento y la correcta limpieza interna de los endoscopios. Permiten remover restos orgánicos de los canales de trabajo, succión, aire y agua antes de la desinfección, contribuyendo a prevenir la contaminación cruzada y las infecciones asociadas a la atención de la salud.

Las pinzas de biopsia permiten obtener muestras de la mucosa del tubo digestivo para el diagnóstico de inflamaciones, úlceras, lesiones premalignas y enfermedades tumorales. También posibilitan la extracción de cuerpos extraños, evitando procedimientos quirúrgicos más invasivos. Las asas de polipectomía permiten reseca polipos durante la endoscopia, favoreciendo su análisis y la prevención de la progresión de determinadas lesiones hacia enfermedades malignas.

Lic. QI BQ Carmen Aguilera  
Sección Planificación de  
Suministros de Salud  
Dirección de Logística de S.S. - I.P.S.

Lic. Daisy Martínez de Suarez  
Jefa de la Sección Planificación de Suministros de Salud  
Dirección de Logística de S.S. - I.P.S.

Q.F. Sonia Cabañas  
Coordinadora  
Dirección Logística de Salud

Ing. Evelyn Alviso  
Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud



Las agujas para esclerosis, los clips endoscópicos y los sets de ligadura de várices esofágicas son fundamentales para el control de hemorragias digestivas. Su disponibilidad permite actuar inmediatamente sobre lesiones sangrantes, cerrar puntos de sangrado y tratar várices con riesgo de ruptura, evitando pérdidas importantes de sangre, transfusiones, internaciones prolongadas y cirugías de urgencia.

Los sistemas de gastrostomía, balones de recambio y botones de bajo perfil permiten proporcionar una vía segura de alimentación a pacientes que no pueden alimentarse normalmente por vía oral, como aquellos con trastornos neurológicos, dificultades para deglutir, enfermedades oncológicas o tratamientos prolongados. Estos dispositivos contribuyen a mantener una nutrición adecuada y a reducir las complicaciones derivadas de la desnutrición.

Los balones dilatadores para estenosis esofágicas, pilóricas, duodenales y colónicas permiten ampliar zonas estrechadas del tubo digestivo y restablecer el paso de alimentos o del contenido intestinal. El dispositivo de insuflación permite controlar la presión aplicada durante la dilatación, aumentando la precisión y seguridad del procedimiento. La disponibilidad de distintas medidas permite adaptar el tratamiento a la anatomía y condición clínica de cada paciente.

Asimismo, los alambres guía biliares, esfinterótomos, balones y canastillas de extracción son indispensables para acceder a la vía biliar y tratar cálculos, estrecheces y obstrucciones. Estos instrumentales permiten guiar los dispositivos con precisión, realizar la apertura controlada del esfínter y extraer cálculos de diferentes tamaños, favoreciendo el restablecimiento del flujo biliar y disminuyendo el riesgo de ictericia obstructiva, infecciones, pancreatitis y daño hepático.

Los drenajes biliares, sus sistemas introductores, los balones de dilatación biliar y los drenajes autoexpandibles permiten mantener abierta la vía biliar cuando existe una obstrucción benigna o maligna. De igual manera, los drenajes esofágicos autoexpandibles contribuyen a conservar la permeabilidad del esófago en pacientes con estenosis u otras lesiones que dificultan la alimentación. Su utilización ayuda a aliviar los síntomas, mejorar la calidad de vida y reducir la necesidad de intervenciones quirúrgicas de mayor riesgo.

#### **Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes**

Los requerimientos técnicos establecidos se orientan a garantizar la calidad, la seguridad del paciente, la funcionalidad clínica y, cuando corresponda, la compatibilidad con los equipos de endoscopia instalados en la Institución.

Las características técnicas relativas a dimensiones, calibres, materiales, mecanismos de acción, compatibilidad y desempeño responden a necesidades clínicas y operativas propias de los procedimientos de endoscopia digestiva. Estas exigencias no se orientan a restringir marcas o fabricantes, sino a asegurar que los productos ofertados resulten aptos para el uso previsto.

Lic. QI/BQ Carmen Aguilera  
Sección Planificación de  
Suministros de Salud  
Dirección de Logística de S.S. - I.P.S.





GOBIERNO DEL  
PARAGUAY

PARAGUÁI  
REKUÁI

En consecuencia, los requerimientos permiten la participación de potenciales oferentes que acrediten el cumplimiento de las condiciones técnicas y sanitarias solicitadas, preservando una competencia abierta y razonable conforme al objeto de la contratación.

**Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo**  
No Aplica.

**Fundamentar criterios de evaluación y/o condiciones de ejecución contractual sugeridos (\*)**

Los criterios previstos buscan comprobar el cumplimiento de las especificaciones mediante muestras y documentación respaldatoria, así como asegurar la capacidad técnica, sanitaria y de suministro del oferente. Los plazos de entrega establecidos, de hasta 8 días para el 20% de la cantidad mínima y hasta 30 días calendarios para el 80% restante y las cantidades máximas, responden a la naturaleza asistencial de los insumos de Endoscopía Digestiva y a la necesidad de garantizar su disponibilidad oportuna para la continuidad de los procedimientos endoscópicos.

Asimismo, las condiciones de recepción, reemplazo de productos en caso de discrepancia y vida útil mínima procuran asegurar la calidad y continuidad del abastecimiento durante la ejecución contractual.

**Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):**

**Aclaración (\*):**

Lic. QI BQ Carmen Aguilera  
Sección Planificación de  
Suministros de Salud  
Dirección de Logística de S.S. - I.P.S.

